

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CRISOMAR CIA. LTDA.

En San Vicente a los treinta y un días del mes de Marzo del 2012 siendo las once horas de la mañana en el local de la empresa ubicado en la vía a Canoa Km 1, se reúnen todos los socios de la empresa CRISOMAR CIA. LTDA., Señores Dr. Washington Omar Hurtado Bravo, Sr. Christian Laurent, Martine Paulette Wallet todos y cada uno de los prenombrados socios que confirman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. Se instala la sesión bajo la Presidenta titular Dra. Martine Wallet de Hurtado, el Sr. Pablo Fernando Molina Giler en su calidad de Gerente de la Compañía, actuando como Secretaria la Sra. Yasmína Marianela Patiño Patiño para tratar en ella el siguiente punto:

1.- APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES DEL AÑO 2011

Una vez que la Secretaria, elaboro la lista de asistentes en la que constato la presencia de la totalidad del capital social pagado, la Presidenta de la compañía declaro legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el punto del orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Gerente y manifiesta que se encuentran los informes financieros a disposición de los socios para que se puedan analizar.

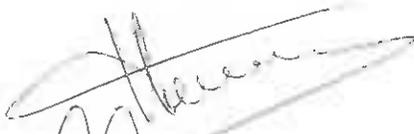
Luego de deliberar al respecto sobre el punto convocado, la Junta General Universal de Socios adopta por **unanimidad** las siguientes resoluciones.

1.- Aprobar, los balances correspondientes al año 2011 presentados.

Habiéndose agotado el orden del día constante en la convocatoria, los accionistas concede un momento de receso para que por secretaria se redacte el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión y habiéndose constatado la presencia de los accionistas presentes al inicio de la sesión, la Secretaria da lectura a la presente acta la misma que es **APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD**, es suscrita por todos ellos en señal de aceptación y conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías.

Para constancia de ley firman el acta todos los socios.

San Vicente, 31 de Marzo del 2012


DRA. MARTINE WALLET DE HURTADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA


SR. PABLO FERNANDO MOLINA GILER
GERENTE


DR. WASHINGTON OMAR HURTADO BRAVO
SOCIO


SRA. YASMÍNA MARIANELA PATIÑO PATIÑO
SECRETARIA

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE LA
COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO

San Vicente, 31 de Marzo del 2012



SRA YASMINA PATIÑO PATIÑO
SECRETARIA